



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CÁMARA DE
SENADORES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2019, NÚMERO 96727
JUEVES, 20 DE JUNIO DE 2019





Estadística del día 20 de junio de 2019

| | |
|---|-----------|
| Acta de la Sesión anterior | 1 |
| Acuerdos de la Junta de Coordinación Política | 2 |
| Dictámenes de Primera Lectura | 1 |
| Dictámenes a Discusión y Votación | 5 |
| Comunicado | 1 |
| Total de asuntos programados | 14 |
| Total de asuntos atendidos | 10 |



GACETA PLUS
Periodo Extraordinario
Segundo Receso
Primer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura
Jueves, 20 de junio de 2019

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

| | |
|----------------|---|
| Trámite | En votación económica se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del miércoles 19 de junio de 2019. |
|----------------|---|

II. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se modifica la integración de comisiones.

Síntesis:

La Junta de Coordinación Política acuerda que las comisiones podrán contar hasta con dieciocho integrantes, en apego a la proporcionalidad que representa cada grupo parlamentario en el Pleno del Senado de la República, las siguientes comisiones ordinarias:

- 1) Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural;
- 2) Comisión de Comunicaciones y Transportes;
- 3) Comisión de Economía;
- 4) Comisión de Educación;
- 5) Comisión de Energía;
- 6) Comisión de Gobernación;
- 7) Comisión de Hacienda y Crédito Público;
- 8) Comisión de Justicia;
- 9) Comisión de Puntos Constitucionales;
- 10) Comisión de Relaciones Exteriores;
- 11) Comisión de Salud;
- 12) Comisión de Seguridad Pública; y,
- 13) Comisión de Turismo.



Las senadoras y senadores podrán pertenecer a más de cinco comisiones ordinarias, únicamente cuando puedan atender los encargos que implican con alta responsabilidad y compromiso para con los temas que comprende.

Aprobado en votación económica

2. La Junta de Coordinación Política pone a consideración del pleno los siguientes movimientos en la integración de comisiones:

Síntesis:

- 1) el Sen. Roberto Juan Moya Clemente causa alta como integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes;
- 2) la Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez causa alta como integrante de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad;
- 3) el Sen. Gustavo Enrique Madero Muñoz causa alta como integrante de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y, de Relaciones Exteriores América del Norte;
- 4) la Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez causa alta como integrante de la Comisión de Economía;
- 5) la Sen. Xóchitl Gálvez Ruiz causa alta como integrante de la Comisión de Energía;
- 6) la Sen. Mayuli Latífa Martínez Simón causa alta como integrante de la Comisión de Turismo;
- 7) la Sen. Indira de Jesús Rosales San Román causa alta como integrante de la Comisión de Salud;
- 8) la Sen. Nadia Navarro Acevedo causa alta como integrante de las Comisiones de Relaciones Exteriores; y, de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe;
- 9) la Sen. Claudia Edith Anaya Mota causa alta como integrante en la Comisión de Hacienda y Crédito Público;
- 10) el Sen. Eduardo Enrique Murat Hinojosa causa alta como integrante de la Comisión de Justicia;
- 11) la Sen. Gabriela Benavides Cobos causa alta como integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes; y en la Comisión de



Desarrollo y Bienestar Social en el lugar del Sen. Raúl Solanos Cacho Cué;

12) el Sen. Joel Molina Ramirez causa alta como integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes; y, como secretario de la Comisión de Seguridad Social. También causa baja de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía;

13) el Sen. Ovidio Salvador Peralta Suárez causa alta como integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público;

14) la Sen. Nestora Salgado Garda causa alta como integrante de las Comisiones de Relaciones Exteriores América del Norte; y, de Asuntos Fronterizos en el lugar del Sen. Julio Ramón Menchaca.

15) la Sen. Gricelda Vatenda de la Mora causa alta como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte; y baja de la Comisión de Recursos Hidráulicos;

16) la Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz causa alta como integrante de la Comisión de Economía;

17) el Sen. Gerardo Novelo Osuna causa alta como integrante de la Comisión de Turismo; y, baja de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe;

18) el Sen. Primo Dothé Mata causa alta como integrante de la Comisión de Educación;

19) la Sen. Blanca Estela Piña Gudiño causa alta como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe;

20) la Sen. Verónica Noemí Camino Fajjat causa alta como integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas;

21) la Sen. Cítlalli Hernández Mora causa alta como integrante en la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad;

22) la Sen. María Antonia Cárdenas Mariscal causa alta como integrante de la Comisión de Salud; y, baja de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda;

23) la Sen. Elvia Marcela Mora Arellano causa alta como integrante de la Comisión de Justicia;

24) el Sen. Salomón Jara Cruz causa alta en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural en el lugar de la Sen. Ana Lilia Rivera Rivera; alta como integrante de la Comisión de Recursos Hidráulicos; y baja de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África;



- 25) la Sen. Lucía Virginia Meza Guzmán causa alta como integrante de las Comisiones de Defensa Nacional; de Hacienda y Crédito Público; y, de Seguridad Pública en el lugar de la Sen. Nestora Salgado García; y, baja de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal;
- 26) el Sen. Higínio Martínez Miranda causa alta como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores;
- 28) el Sen. Julio Ramón Menchaca Salazar causa baja de las Comisiones de Asuntos Fronterizos y Migratorios; y, de Derechos Humanos;
- 28) la Sen. Eva Eugenia Galaz Caletti causa baja de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural; y, alta como integrante de la Comisión de Recursos Hidráulicos;
- 29) el Sen. Radamés Salazar Solorío causa alta en la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, en el lugar de la Sen. María Antonia Cárdenas Mariscal;
- 30) el Sen. Casimiro Méndez Ortiz causa baja de la Comisión de Reforma Agraria;
- 31) la Sen. María Soledad Luevano Cantó causa alta como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa;
- 32) la Sen. Aléjandra del Carmen León Gastélum causa alta como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe; y, baja de la Comisión de Seguridad Pública;
- 33) el Sen. Joel Padilla Pena causa alta como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte;
- 34) la Sen. Vanessa Rubio Márquez causa alta como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte;
- 35) el Sen. Antonio García Conejo causa alta como integrante de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural;
- 36) el Sen. Arturo Bours Griffith causa alta como integrante de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural;
- 37) el Sen. Cruz Pérez Cuellar causa alta como integrante de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural;
- 38) el Sen. Omar Obed Maceda Luna causa alta como integrante de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana;
- 39) la Sen. Martha Guerrero Sánchez causa alta como integrante de la Comisión de Derechos Humanos;



- 40) la Sen. Jesusa Rodríguez Ramírez causa alta como integrante de la Comisión para la Igualdad de Género;
- 41) la Sen. Ma. Leonor Noyola Cervantes causa alta como integrante de la Comisión para la Igualdad de Género;
- 42) el Sen. Ernesto Pérez Astorga causa alta como secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África; y como integrante en las Comisiones de Economía; de Justicia; de Hacienda y Crédito Público; y, de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural;
- 43) el Sen. Germán Martínez Cázares causa alta como secretario de la Comisión de Minería y Desarrollo Regional; y, alta como integrante de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social; de Seguridad Pública; de Seguridad Social; y, de Justicia;
- 44) el Sen. Miguel Angel Lucero Olivas causa alta como integrante de la Comisión de Justicia, en el lugar que ocupaba la Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre;
- 45) la Sen. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, causa alta como integrante de la Comisión de Salud;
- 46) el Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán causa alta como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores; y,
- 47) el Sen. Mario Zamora Gastélum causa alta como integrante de la Comisión de Defensa Nacional.

Aprobado en votación económica

III. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

- 1. Proyecto de decreto sobre las características moneda conmemorativa por los 500 Años de la Fundación de la Ciudad y Puerto de Veracruz, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Primera.**

Síntesis:

Se propone establecer las características de una moneda conmemorativa por los 500 Años de la Fundación de la Ciudad y Puerto de Veracruz.



| Votación nominal | | | | | | | |
|---|----|-----------------|---|--------------|---|----------------|----|
| Votos a favor | 96 | Votos en contra | 0 | Abstenciones | 0 | Votación total | 96 |
| Se remite al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. | | | | | | | |

IV. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- 1. Acuerdo sobre idoneidad del C. Héctor Sánchez López, como Consejero Independiente para el Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, presentado por la Comisión de Energía.**

Síntesis:

Se acuerda la idoneidad del C. Héctor Sánchez López, como Consejero Independiente para el Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad.

| Votación nominal | | | | | | | |
|------------------|----|-----------------|----|--------------|---|----------------|-----|
| Votos a favor | 84 | Votos en contra | 28 | Abstenciones | 0 | Votación total | 112 |
| Toma protesta | | | | | | | |

- 2. Acuerdo sobre idoneidad del ciudadano Edmundo Sánchez Aguilar para ocupar el cargo de Miembro Independiente del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, presentado por la Comisión de Energía.**

Síntesis:

Se acuerda la idoneidad del ciudadano Edmundo Sánchez Aguilar para ocupar el cargo de Miembro Independiente del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

| Votación nominal | | | | | | | |
|-----------------------------------|----|-----------------|----|--------------|---|----------------|-----|
| Votos a favor | 66 | Votos en contra | 49 | Abstenciones | 2 | Votación total | 117 |
| Comuníquese al Ejecutivo Federal. | | | | | | | |



3. Por el que acuerda la idoneidad de Ángel Carrizales López para ocupar el cargo de Consejero Independiente del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.

Síntesis:

La comisión aprueba que es idóneo para su ratificación por el Senado de la República, Ángel Carrizales López, para ocupar el cargo de Consejero Independiente del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, para el periodo que inicia desde su aprobación hasta el 28 de febrero de 2022, derivado de la renuncia de Octavio Francisco Pastrana Pastrana, originado el 30 de abril de 2019.

| Votación nominal | | | | | | | |
|-----------------------------------|----|-----------------|----|--------------|---|----------------|-----|
| Votos a favor | 66 | Votos en contra | 49 | Abstenciones | 1 | Votación total | 116 |
| Comuníquese al Ejecutivo Federal. | | | | | | | |

4. Por el que acuerda la idoneidad de Francisco José Garaicochea y Petrirena para ocupar el cargo de Consejero Independiente del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.

Síntesis:

La comisión aprueba que es idóneo para su ratificación por el Senado de la República, Francisco José Garaicochea y Petrirena, como Consejero Independiente del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, para el periodo que inicia desde su aprobación hasta el 18 de septiembre de 2020, derivado de la renuncia de Carlos Elizondo Mayer-Sema, originado el 30 de abril de 2019.

| Votación nominal | | | | | | | |
|------------------|-----|-----------------|---|--------------|---|----------------|-----|
| Votos a favor | 112 | Votos en contra | 0 | Abstenciones | 0 | Votación total | 112 |
| Toma protesta. | | | | | | | |

5. Por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley para el



Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Síntesis:

Las comisiones aprueban desechar la minuta que pretende eliminar la mención del Instituto Nacional del Emprendedor como parte del Consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y sustituir los términos de Secretario de -Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación- por el Secretario de -Agricultura y Desarrollo Rural-; así como -el Distrito Federal- por el de -la Ciudad de México-, argumentando que los emprendedores de México deben contar con un Instituto que favorezca e impulse sus proyectos y negocios.

En sesión extraordinaria del 20 de junio de 2019, la presidencia de la Mesa Directiva da cuenta del voto particular formulado por la Sen. Imelda Castro Castro (MORENA), que consiste en aprobar la minuta en los términos recibidos de la Cámara de Diputados.

| Votación nominal | | | | | | | |
|-------------------------|----|------------------------|----|---------------------|---|-----------------------|-----|
| Votos a favor | 50 | Votos en contra | 56 | Abstenciones | 1 | Votación total | 107 |
| Desechado | | | | | | | |

| Votación nominal | | | | | | | |
|---|----|------------------------|----|---------------------|---|-----------------------|-----|
| Votos a favor | 57 | Votos en contra | 44 | Abstenciones | 0 | Votación total | 101 |
| Aprobado en lo general y en lo particular de los artículos no reservados | | | | | | | |

| Votación nominal | | | | | | | |
|---|----|------------------------|----|---------------------|---|-----------------------|-----|
| Votos a favor | 44 | Votos en contra | 57 | Abstenciones | 0 | Votación total | 101 |
| Se rechazó admitir a discusión la propuesta de adición del Sen. Samuel Alejandro García Sepúlveda para adicionar un artículo tercero transitorio al proyecto alternativo al dictamen. Túrnese al Ejecutivo federal | | | | | | | |

V.COMUNICADO

- 1. Por el que se informa los temas materia del presente extraordinario que quedarán pendientes con la finalidad de que**



sean tratados el lunes 1 de julio del año en curso, en sesión extraordinaria a partir de las 10:00 horas.

Síntesis:

La Junta de Coordinación Política acuerda que quedarán pendientes, entre otros, los siguientes temas:

- 1) Legislación reglamentaria en materia de extinción de dominio;
- 2) Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana y se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, remitida por la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2019;
- 3) El nombramiento, en su caso, de las personas que integren la Junta Directiva del organismo para la mejora continua de la educación; y,
- 4) El nombramiento, en su caso, de las personas que integren el Consejo Técnico del organismo para la mejora continua de la educación.

Lo anterior, con la finalidad de que sean tratados en sesión del lunes 1 de julio de 2019, en sesión extraordinaria a partir de las 10:00 horas.

| | |
|----------------|-------------|
| Trámite | De enterada |
|----------------|-------------|

SIENDO LAS 20:17, LA PRESIDENCIA DECLARA UN RECESO DEL PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA CÁMARA DE SENADORES Y CITA A LA SIGUIENTE SESIÓN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL LUNES 01 DE JULIO DE 2019, A LAS 10:00 HORAS.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Directora General de Difusión
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

